



Lima, 24 de Mayo de 2023

RESOLUCION N° -2023-DP/SG

VISTOS: La Carta s/n de fecha 11 de mayo de 2023; el Memorando N° 000227-2023-DP/SG, de la Secretaría General; el Memorando N° 000467-2023-DP/SSG, de la Subsecretaría General; los Informes N° 000400-2023-DP/SSG-ORH y N° 000069-2023-DP/SSG-ORH/ADPC, de la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° 000163-2023-DP/OGAJ e Informe Legal N°000011-2023-DP/OGAJ-ILC; de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 000010-2023-DP/SG, de fecha 25 de enero de 2023, se designó al señor Melvin Angel Gago Rodrigo, en el cargo de Director de la Oficina de Tecnologías del Despacho Presidencial;

Que, mediante Carta s/n de fecha 11 de mayo de 2023, el referido funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, mediante Memorando N° 00227-2023-DP/SG, el Secretario General ha decido aceptar la renuncia formulada por el señor Melvin Angel Gago Rodrigo, proponiendo designar al señor Víctor Gilberto Díaz Canchay como Director de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Subsecretaría General del Despacho Presidencial;

Que, mediante los documentos de Vistos, la Oficina de Recursos Humanos informa los resultados de la evaluación requerida por la Alta Dirección, comunica la viabilidad de designar como Director de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Subsecretaría General del Despacho Presidencial, al señor Víctor Gilberto Díaz Canchay, al cumplir con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM;

Que, mediante los documentos de Vistos, la Oficina General de Asesoría Jurídica formula opinión legal favorable, sobre la procedencia de la emisión del acto requerido;

Con el visto de la Subsecretaría General, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Oficina de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, modificado por el Decreto Supremo N° 037-2017-PCM; el Decreto Supremo N° 053-



2022-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, la renuncia formulada por el señor MELVIN ÁNGEL GAGO RODRIGO al cargo de Director de la Oficina de Tecnologías de la Información del Despacho Presidencial; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, al señor VÍCTOR GILBERTO DÍAZ CANCHAY como Director de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Subsecretaría General del Despacho Presidencial.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

ENRIQUE ERNESTO VILCHEZ VILCHEZ
SECRETARIO GENERAL
Despacho Presidencial



Resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República

N° 044 -2016-DP/SGPR

Lima, 04 AGO. 2016

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 5 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, establece que las entidades deben identificar al funcionario responsable de elaborar los portales de internet;

Que, en ese sentido, corresponde designar al funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Despacho Presidencial;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM; y el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial aprobado mediante el Decreto Supremo N° 066-2006-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 082-2011-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designación

Designar al Director de la Dirección de Tecnologías de la Información y Sistemas del Despacho Presidencial, como funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Despacho Presidencial.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




Dra. María Lila Iwasaki Cauti
Secretaría General de la
Presidencia de la República